

pero mira, tales deslealtades acostumbran cometer en esta materia los hijos, por buenos que parezcan, que esta experiencia me obliga à pedirte juramento sobre el cumplimiento de mi ultima voluntad: *Jura ergo mihi*. Ten paciencia Joseph, pero entre tanto: *Jura ergo mihi*. Si, si, hijo mio, aunque lo sientas, dame este consuelo: *Jura ergo mihi*.

Aora, pues, Señores, quantas mas experiencias tienen aora los padres de la infidelidad de los hijos, que tenia en aquellos tiempos el Santo Jacob? No se ve otra cosa mas frequentemente, que gastar en vanidades (por no decir otra cosa indigna de vuestros oídos, y de la Magestad venerable deste lugar) aquellos bienes, que dejaron los padres para sacrificios. Tantos rayos como cada dia salen de las Curias Eclesiasticas, no bastan à hacer entrar en calor à los Albaceas. Se desprecian las Censuras, y mientras se litiga la obligacion por los hijos, se consumen en el Purgatorio sus pobres padres. Venzase, Señores, esta crueldad con los difuntos. Quien no quiera allà ser atormentado de sus hijos, y sus amigos, haga por si mismo en esta vida, lo que espera dellos en su muerte. Nadie fie à otro sacarle del Purgatorio, pudiendo no entrar. Llevese aora el agua de oraciones, y sacrificios, para apagar las llamas, que estan al presente consumiendo aquellas pobres Almas: *Discurre, festina, suscita amicum tuum: ne dederis somnum oculis tuis, nec dormitent palpebra tua: (1) daos prisa, discurre en resucitar à vuestro amigo, y condenaos à no dormir hasta conseguirlo: Levantaos (concluyo con las palabras devotissimas de San Bernardo, que deberian haver sido las primeras) levantaos para su ayuda, rogad con gemidos, implorad con suspiros, interceded con oraciones, satisfaced con el sacrificio singular. Requiescant in pace. Amen.*

(1) Prov. cap. 6. v. 34.

SERMON DE ALMAS.

Intellectum tibi dabo, & instruam te in via hac, qua gradieris. Psalm. 31. v. 8.



Udo, que ni la prision, ni aun la muerte huvieran sido tan dolorosas à Anibal, como le fue la memoria de no haver domado el orgullo de Roma, haciendola tributaria de los Cartaginenses. Obligado à tomar la buelta para Cartago, despues de haver usado mal de sus vitorjas, quiso antes dar una vista à la odiosa Roma. Apenas llegò à sus muros, clavò en ellos con una impaciencia rabiosa su envenenada lanza, mostrando con quanto mayor placer la huviera fijado en el corazon de sus habitantes. Puesto despues en el mar, se bolvia de quando en quando à mirar à Italia, colerico de no haverla subyugado, solamente por el descuido de refrenar en Capua la brutalidad licenciosa de sus soldados. Cada mirada le renovaba el pensamiento de su desidia. Cada pensamiento se convertia en un Verdugo de su espiritu. (1) Y apoderado de un furioso enojo blasfemaba de los Dioses, de los vientos, de los soldados, de sus delicias, y de si mismo. No lo estrañeis, Señores, pues para un mal presente no hay tirano mas cruel que la memoria. Un conocimiento claro de la desgracia, que se padece, y la memoria de que pudo evitarse con facilidad, son, diria yo, aquellos

(1) Tit. Liv. lib. 30. cap. 20.

llos Buitres, que roían el corazón de Ticio, ò aquellas Aguilas, que despedazaban las entrañas de Prometeo. En atención à esto dijo un Antiguo: *No haber cosa en el mundo mas desgraciada, que el animo del hombre con la memoria de sí mismo, y de sus miserias.* Jeremías (1) quando renovaba la memoria de sus trabajos antiguos se afligia de manera, que el dolor causaba sus enfermedades al espíritu: *Memoria memorero, & tabescet in me anima mea.* Pero dejados aparte otros qualesquiera argumentos, y razones, solamente el lugar del Psalmo, que se me ha señalado por tema de mi Oracion, basta para convencer quan dolorosos sean el entendimiento, y la memoria à quien padece. Este Psalmo 31. compuso David, (2) quando fue reconvenido por el Profeta Natan de la grandeza de sus delitos, cometidos contra el honor, y la vida del religioso, y valiente Urias Hetheo. David reconocia su delito, y lo lloraba; pero se lisongeaba del perdón, segun la promessa del Profeta. El Señor, que se lo havia perdonado, le hizo entender, que debia expiarlo sufriendo toda su vida en su familia la severidad de su Justicia: *Non recedet gladius de domo tua usque in sempiternum.* (3) El golpe desta amenaza dejaba ya sentirse bastantemente en la familia de David, y él procuraba con la sumission alcanzar de su Magestad, que suavizasse la sentencia. El Señor, cuyas palabras, por ser suyas solamente, son de una firmeza eterna, le respondió prometiendole dar entendimiento, y enseñanzas: *Intellectum tibi dabo, & instruam te in via hac qua gradieris.* (4) Que estas palabras fueron dichas de Dios à David, es sentimiento del maximo Dr. San Geronimo (5) citado de Tirino; pero no fueron palabras de consuelo, como parecen en la corteza. Su Magestad havia dicho por Natan,

(1) Thren. cap. 3. v. 20. (2) B. Max. de Haya. (3) 2. Reg. cap. 12. *Tu es refugium à tribulatione, quæ circumdedit me: erue me à circumdantibus me.* Pf. 31. v. 7. (4) Pf. 31. v. 8. (5) S. Hieron. in cap. 11. supr. Dan. cit. à Tir. supr. Pf. 31. v. 8.

tan, que dejaria descansar su brazo sobre David: *Non recedet gladius*, y prometerle aora entendimiento, y enseñanzas, fue cumplir su palabra de afligirle. Por esto donde nuestra Vulgata lee: *Intellectum tibi dabo*, lee Maluenda: *Faculabor te*, (1) te asañearè, y te llenarè de heridas. Y à la verdad, Señores, puede darse à un infeliz pena mayor, que un conocimiento claro de su miseria, que una ilustracion de aquellas cosas, que le indugeron à hacerse reo, y una luz, que le descubra la qualidad de su castigo, y la ocasion, que perdiò para evitarlo? David huviera sentido la severidad de Dios mientras padecia solamente, pero este entendimiento, y estas luces le hacian sentir con anticipacion los trabajos, y quando llegaban se los hacian intolerables.

Semejante à èste es, Señores, el tormento, que sufren las Almas en el Purgatorio. Si su entendimiento estuvièsse obscurecido con una nube, y no tuvièssen oídos para entender las tristes nuevas que se les subministrarian, padecirian solamente el fuego, los yelos, las heridas, la corrupcion, y los destrozos. Pero la perspicacia de su entendimiento, y los informes, que reciben, las reducen à sufrir una pena tan acerba, qual toca à mi deciros, segun se me manda, y à vosotros concederme una cortès atencion. Vereis quanto las atormenta la claridad, y luz de su entendimiento: *intellectum tibi dabo.* Vereis quanto se afligen con las noticias, que se les dan en aquella carcel: *Et instruam te in via hac qua gradieris.* Dos son las partes, que dividen mi Oracion, ojalà sea mayor el numero de los que se muevan à declararse parciales de aquellas pobres Almas. Para conseguirlo à medida de mi deseo, y de su necesidad obliguemos el favor de la purissima Virgen Maria, saludandola como se acostumbra. AVE.

PAR-

(1) Malu. sup. hunc loc. cit. de Hay. en su Bib. Max.

PARTE PRIMERA.

Intellectum tibi dabo. Psalmo 31. v. 8.

Suponed, Señores, que nuestro entendimiento aora por esso fuele ser tardo en sus conocimientos, porque en el obrar tiene una total dependencia de los sentidos. El aunque naturalmente sea perspicaz, y capaz de conocer qualquier obgeto, como necessita de las exteriores facultades para su egercicio, informado por éstas, que no siempre son fieles, yerra muchas veces en aprobar lo que no debiera, se distrae del obgeto, que le conviene, no tiene consistencia en sus juicios, y segun las varias especies del sentido, divierte su atencion de aquella cosa, que le es molestia, ò de aquella otra, que le es grata. No sucede así quando se le quita la dependencia de la materialidad, y de la carne. Entonces vuela libremente à considerar los obgetos como son, no es detenido de la desidia perezosa de los sentidos, no se sujeta à sus ilusiones, y sus mudanzas, ni espera sus informes para obrar. Si tiene obgeto, que le agrada, lo contempla siempre, y si se le propone obgeto, que le lastima, lo tolera sin distraccion à otra parte. Tal es el modo con que obra el entendimiento en las pobres Almas del Purgatorio. Sin dependencia ya de la materia, conocen à fondo la grandeza de sus tormentos, la causa por que los padecen, las ocasiones, que han tenido para evitarlos, y destos pensamientos, que las atormentan mas que el fuego, no pueden distraerse. Quàn dolorosas, pues, conviene, que les sean estas memorias? Hay quien considere, que no hubo facta, que hiriesse el corazon del Rico avaro mas profundamente, como aquella palabras, que le dijo Abraham: *Acuerdate hijo, que recibiste bienes en tus dias.* Estas memorias, que le renovò del tiempo en que pudo merecer su felicidad, fueron dardos

agu.

ligados al corazon del miserable. Ha! Diria el triste, y cómo es verdad que recibí muchos bienes en mi vida, y no solo bienes de naturaleza, sino de gracia. Pude usar dellos para evitar mi caída en este lugar de suplicios. Pude con mis riquezas mercar el Cielo cediendolas al remedio de la miseria agena. Me hice sordo à tantas inspiraciones, y à tantas llamadas como hizo el Señor à mi corazon: *Recepi bona in vita mea.* A mi rabia, y à mi despecho veo claramente, que recibí muchos bienes, y abusè dellos. Ojalà se me borrassen de la memoria aquellas oportunidades, que tuve de salvarme. Mas cruel es este conocimiento, que todos los otros tormentos, que me afligen. A esta proporcion atormenta tambien à las Almas en el Purgatorio la claridad, y perspicacia con que miran todas aquellas cosas, que fueron causa de la severidad con que son tratadas en aquella carcel espantosissima. Ha oyentes, nosotros aora no conocemos bastantemente quanto pesa una ofensa de Dios, pero à la luz que despiden aquellas antorchas encendidas en el horno terrible del Purgatorio, lo miran las afligidas Almas, y penetrado de amargura su corazon, lloran aquellos descuidos passados, que nunca pueden olvidar. Conocen de una parte la amabilidad infinita de Dios, de otra su lentitud en su servicio mientras vivieron. Aquí ven unidos todos los tormentos que sufren, y les esperan; allí otras Almas mas afortunadas, y mas sabias, que hicieron de los trabajos de la vida un equivalente del Purgatorio. Aora se presentan à su imaginacion con la mayor viveza las delicias de los Bienaventurados en la Gloria; luego miran el criminal desprecio, que hicieron en el mundo de los egercicios de mortificacion, y piedad, con que pudieran en todo, ò en parte haver satisfecho por el reato de los pecados; despues tienden la vista à la inmensidad de los tormentos que sufren por su culpa, y no hallando razon que alegar para disculparse, se maravillan de sí mismas, y lloran à medida de su dolor, y de sus

Tom. I.

Bb

tor-

tormentos. No tienen pensamiento, que no las martirice. Cada memoria les es un tirano, cada recuerdo es una lanza; pero lanza envenenada, que en cada golpe abre una puerta à la muerte, y quita la vida à todas las alegrías, y los gozos.

Menos desgraciado fuera Antioco Epiphanes, si huviera perdido la memoria de sus delitos. Esta fue el Verdugo, que le dió una muerte rabiosa. (1) Rendido à una enfermedad, creo que vergonzosa, y poseído de la tristeza, creyò finalmente, que iba à dar ya el ultimo aliento en los brazos de la desesperacion, y la rabia. Llamò à todos sus amigos, y arrancando un suspiro profundo, les dijo: El sueño và fugitivo de mis ojos, y la soledad à que me veo reducido, me ha hecho caer de corazon, y me ha obligado decir en mi amargura: A què tribulacion he llegado, y què olas de tristeza cargan sobre mi, que tan alegre me dejaba ver quando dominaba? Ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalem, cuyos habitantes oprimì, y cuyo Templo despojè de sus mas ricos Vasos de oro, y plata. Conozco, que estas maldades trajeron sobre mi los males presentes, y que por mis excessos tengo el dolor de morir poseído de la tristeza en una tierra estraña. Yo me persuado, Señores, que aquel: *Nunc reminiscor*, ahora me acuerdo, fue la faeta mas penetrante de su corazon. Aquella memoria: *Nunc reminiscor*, fue una tempestad, que descargò sobre el las amargas aguas de una tristeza tan profunda. Aquel conocimiento de sus passados delitos: *Nunc reminiscor*, le atormentaba mas, que todos los otros dolores. *Nunc reminiscor*, decia el miserable, ahora me acuerdo, ahora me acuerdo de mis maldades, y las conozco como manantial de todas las calamidades à que estoy sujeto: *Cognovi ergo, quia propterea invenerunt me mala ista.* (2) Y con esto ved en Antioco, Señores,

(1) 1. Mach. cap. 6. (2) 1. Mach. cap. 6. v. 13.

ñores, una semejanza harto à proposito para conocer quanto aflige à las tristes Almas la perspicacia de sus facultades naturales. Recoastadas en aquella dolorosa cama de llamas, y consumidas de la tristeza, recorren con la imaginacion toda la vida passada, y arrancando de sus corazones suspiros, capaces de mover à ternura los peñascos, claman tambien con las palabras de Antioco: *Nunc reminiscor*, ahora me acuerdo, dirà cada una, de aquellos delitos, que aunque lavados con el agua santa de la compuncion, debo expiarlos entre estos ardores temporales, en que se comutò la pena eterna. *Nunc reminiscor*, ahora me acuerdo de aquella mentira officiosa, de aquella negligencia con que asistì al Santo Sacrificio, de aquella maldita libertad, que mostraba delante los Altares, de aquel olvido, que tuve de quien padecia estos ardores. *Nunc reminiscor*, ha! y como ahora se me ponen delante de los ojos tantas lentitudes, tantos descuidos, y tantas faltas en la vida christiana. *Nunc reminiscor*, ahora me acuerdo con dolor infufrible de aquella frialdad con que yo oìa hablar allà en el mundo destes tormentos, teniendolos por estudiosos hiperboles de Oradores. *Nunc reminiscor*, ha! y como conozco, pero ya tarde para remediarlo, que todas estas cosas, reputadas en otro tiempo por levedades, me han traído à este lugar de tormentos à probar la severidad de la Divina Justicia: *Cognosco ergo, quia propterea invenerunt me mala ista.* Justo es el Señor, pero severo; misericordioso, pero recto; facil à inclinarse à mis lagrimas, y suspiros, pero en otro tiempo. No me quejo de la severidad con que me trata, pero la memoria de que pude con facilidad haverme portado en el mundo de manera, que evitàra estos tormentos, me es un martirio. *Nunc reminiscor*, ha si, ahora me acuerdo, ahora me acuerdo.

Vosotros, Señores, pudierais conocer bastantemente quan dolorosa les sea esta memoria, con solo atender al Emperador Mauricio. Viò este con sus mismos ojos la cruel

carnicería, que con sus hijos hicieron los Ministros de Phocas; pero la mirò, aunque dolorido, tan dueño de sí mismo, que ocultando al hijo mas pequeño el Ama de leche, el mismo Emperador descubrió el piadoso fraude, para que un extraño no padeciese por su hijo. (1) Pensad vosotros el dolor del padre, mirando despedazar aquellos pedazos inocentes de su corazón. Pero pensad despues, quanto le atormentaria al mismo Mauricio el acordarse, que el sangriento destrozó, que se estaba haciendo en sus hijos, era sentencia del Cielo, dada por la impiedad, que el mismo havia usado en cierta ocasion con sus Soldados hechos prisioneros. (2) Desta amargura, que le causaria entonces à Mauricio el pensamiento de haver sido cruel con sus Soldados, pudierais arguir quan doloroso sea para las Almas el conocimiento, y la memoria de que huvieran podido à poca costa satisfacer en este mundo por el reato, que les quedaba que satisfacer en el Purgatorio.

Pero yo quiero, que quedeis informados de la grandeza deste tormento con el suceso de Creso, referido por Erodoto. Creso, dice Erodoto, tuvo en sus primeros años por Maestro à Solon. Este le daba sus reglas de moralidad, è inculcaba frequentemente en sus lecciones, que no tomasse las armas sino en caso de no poder defender de otra manera sus intereses, y su gloria. Mientras era niño recibia con docilidad los consejos, pero entrando ya en edad tuvo por vergonzosa la sujecion. En efeto èl hizo empeño, y vanidad de ser Guerrero. Roto en una batalla, cayò en las manos de su enemigo el Rey Ciro, el qual le condenò à morir en una hoguera. Ya miraba el infeliz Creso la ardiente pira, y al ir los Verdugos à echar mano dèl para arrojarle, comenzò à clamar: Solon, Solon. A quièn llama, decian atonitos los circunstantes. Ha! Solon, Solon, repetia el miserable.

Ci-

(1) M. Flor. cl. hist. Sig. VI. (2) Nicephoro.

Ciro, que estava presente à su muerte, decia maravillado: Què focorro espera este infeliz de un desarmado Filosofo? Ha! Solon, Solon. Quería decir, escribe Erodoto. Ha! Solon, Solon, Maestro mio, y quantas veces me avisaste este lance, mas como Profeta, que como Ayo. Si yo me huviera rendido à tus persuasiones, y como no me viera aora en esta angustia? Nada omitiste hacer para retraerme de Marte, y hacerme del partido de Apolo. Bien me lo predicaste, y preveniste, y no te oí. Ha! Solon, Solon, y quan amarga me es la memoria de aquellas sabias enseñanzas, que despreciè. Desta manera se lamentaba aquel infeliz, y de la misma manera se lamentan aquellas dichosas Almas del Purgatorio. Rodeadas de un fuego tan penetrante, que las consume, y de un espeso humo, que las obliga à derramar lagrimas continuas, claman desde aquel profundo: O Predicadores, Predicadores! Quantos avisos nos disteis de la acrimonia deste fuego, y no os creiamos: quantos medios nos enseñasteis para evitar la caída en este lago: quanto procurasteis aterrarnos con el temor destes tormentos. O Indulgencias, Indulgencias, con tanta liberalidad ofrecidas de los Vicarios de Jesu Christo, y despreciadas de nosotras! O necias! y quan facil nos huviera sido ganar una, con la qual pudieramos havernos librado destes tormentos. O ejercicios de piedad, y de devocion, practicados mientras viviamos con tanta tibieza! O vanidades, è passatiempos, è chanzas, è lisonjas, que erais en la vida nuestro alimento, y aora es vuestra memoria nuestro Verdugo! O locura nuestra! No haver creído, que con la penitencia, y la piedad podiamos anticipadamente, y con un modo menos sensible, haver hecho en el mundo un equivalente del Purgatorio. Reñidas con el reposo, y sin paz con el alivio clamaremos dia, y noche, sin otro lenitivo de nuestros dolores, que las llamas, y sin otro fruto, que la amargura, que nos causa la memoria de aquellas oportunidades, que perdimos. No dudeis, Señores,

Bb 3

que

que la perspicacia de su entendimiento, y la tenacidad de su memoria, son los tiranos mas crueles, que las martirizan. Dichosas por tanto si cayesse sobre ellas una densa nube, que robandoles toda la luz natural, quedassen sus potencias en una profunda obscuridad. Serian entonces menos molestas todas las otras penas juntas; que son aora el conocimiento vivo de la bondad de Dios de que son privadas, y la memoria de aquellos delitos de que hicieron tan poco caso mientras vivieron. Sin embargo, menos mal aun si fueran solo afligidas de la viveza de su entendimiento, y de las tristes especies, que les presenta su memoria. Otro tormento sufren nada inferior, el qual les resulta de los informes, y noticias que se les administran, y que es la materia de mi segunda Parte.

PARTE SEGUNDA.

Et istruam te in via hac, qua gradieris. Pl. 31. v. 8.

Silas Almas en el Purgatorio no fueran atormentadas (y quizá aun con mayor dureza) de aquellos de quienes pudieran esperar consuelo, no engendrara tal vez en el animo de S. Agustin tanto horror este nombre Purgatorio, que le obligasse à pedirle à Dios con voces de lagrimas, y suspiros de fuego, que: *Talem illum redderet, cui non esset opus igne emendationis.* (1) Pero ellas estan reducidas à un estado de tanta afficcion, que aun de aquella parte de donde esperan alivio, les viene el tormento. Creereis, que los mismos Angeles, que fueron sus custodios en la vida, las affigen? Pues assi es, y ellas en verdad pueden decirles las mismas palabras, que decia Job en su amargura à sus amigos: *Consolatores onerosi vos estis.* (2) Vosotros nos sois unos consoladores pesados. Dejanse ver estos Espiritus Soberanos de las Almas, y ansio-

(1) S. Agust. en sus Solil. (2) Job 16.

fas ellas de felices nuevas, les preguntan el estado de las cosas del mundo para oir alguna respuesta de consuelo. Què hacen mis herederos? Dice aquella Alma. Bellissimos, responde su Angel Custodio, pero ellos no tratan sino de carrozas, de libreas, de cavallos, de perros para caza, de modas, de banqueres, y en esto se gastan aquellos bienes, que les adquiriste. O! Responde aquel affigidissimo Espiritu à su Angel con las palabras de Job: (1) *Mirabiliter me crucias. Per persecutionem amicorum scilicet ab illis, que deberent auxilium ferre,* que dice la Glosa. Me atormentas Espiritu Soberano de un modo admirable, dandome relacion de ser mis perseguidores los que debieran señalarse en favorecerme. Què hace mi Esposa allà en el mundo? Pregunta aquel marido. Quando yo estaba en mi ultima enfermedad lloraba inconsolable al rededor de mi cama. Y ho! còmo eran mias aquellas lagrimas, siendo exprimidas de quien era la pupilla de mis ojos. Continuò llorando, responde el Angel; pero no duraron sus lagrimas, sino lo que tardò à abrirse el testamento. Apenas viò la ganancia, que le havia producido su dote, y de mas à mas, el rico legado con que la reconocias, serenò su frente, y puso prohibicion à sus lagrimas. Conservò algunos dias el retiro, y la moderacion; pero presto se arrepintiò de ser hipocrita. Ya està festiva, y alegre, y no le debe tu memoria ningun cuidado. No es este el consuelo, que yo esperaba de ti Custodio mio: *Mirabiliter me crucias.* Què hace allà en el mundo mi marido? Pregunta aquella esposa. Mas de una vez le oì jurar, que se estimaba mas morir, que vivir solo. Còmo, pues, lo passará el miserable sin la compañía amable, que ha perdido? No te lisongees, ò Alma bienaventurada, responde el Angel, de la estimacion, y fidelidad con que crees ser tratada. Los primeros dias los passò inquieto. Parecia una tremula Calamita, que suspiraba la ausencia de su Astro amado. Luego ciertas esperanzas lison-

Bb 4

ge-

(1) Job cap. 10. Glosa hic.